

la prevención; de que los siguientes
actuales p[er]tenecen a los anteriores los surti-
dos necesarios p[er] que procedan por todos
los medios al cobro de contribuciones extra-
ordinarias pertenecientes a sup[er]avitos de
rentas de por este alquitam. acuerda:
Queda en su inteligencia, se conteste en
Nuevo, y se pase a los Regidores de este ayuntamiento
en el ramo de contribuciones por si fueren
en su vista algo de lo expuesto

Sobre Certificación
de conducta
política a los
trayectoria del
paque

Viose una instancia de D. Martin Diaz
na larg. to. de la Compañia de obreros de
la M. A. de Navarra de Arbillos, y Juan
Jaxiguitan. Cabe de la misma, en la q.
por se ya nombra a los duros obreros q.
por dispensacion del Sr. Gov. han continuado
de en sus talleres, y se expresan en la M.
lacion que acompaña, sup. con se ha
libre certificación q. acredita su adhesion
siempre a la sagrada persona de S. M.,
buen comportamiento en el pasado Gov. no
y no ha sido servido a la extinguida M.
Nacional. Teniendo p. este ay.
Acuerda: Que a su Indio Cal. y Pa-
lancero, p[er] que informen

L

